5787

CORRECCION de errores de la Orden de 15 de marzo de 1976 por la que se nombra Delegados provinciales de la Mutualidad General de Fun-cionarios Civiles del Estado a los funcionarios que se indican.

Advertido error material en el texto remítido de la Orden que se cita («Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 1976, página 5370), se efectúa a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de localidades y Delegados, entre Cáceres y Castellón debe figurar:

Cádiz. Muchada Valerga, Bruno.

MINISTERIO DE HACIENDA

5788

ORDEN de 15 de marzo de 1976 por la que se dispone el cese en el cargo de Subdirector gene-ral de Financiación Exterior de este Departamen-to a don Eduardo Octavio de Toledo y Galbete.

En uso de las atribuciones que me están Ilmos. Sres.: Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese en el cargo de Subdirector general de Financiación Extérior de don Eduardo Octavio de Toledo y Galbete, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda Fernando Benzo Mestre.

cienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y Economía Finan-

5789

ORDEN de 15 de marzo de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Financiación Ex-terior en la Dirección General de Política Finan-ciera a don Juan Manuel de la Fuente Esperante.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están confirmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me estan con-feridas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Financiación Exterior en la Dirección General de Política Financiera a don José

Manuel de la Fuente Esperante.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y Economía Financiera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5790

ORDEN de 2 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Ezequiel Uriel Jiménez, Profesor agregado de «Econometría y Métodos estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresa-riales de la Universidad Complutense de Madrid.

riales de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ezequiel Uriel
Jiménez, número de Registro de Personal A42EC/887, nacido el
9 de junio de 1938, Profesor agregado de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, con
las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la
Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades
Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que,
según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo
con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los
Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás
disposiciones complementarias.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1976.—P. D., el Director general
de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5791

ORDEN de 3 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Carlos Sprekelsen y Gasso, Profesor agregado de «Otorrinolaringologia» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Sprekelsen y Gasso número de Registro de Personal A42EC/804, nacido el 3 de noviembre de 1942. Profesor agregado de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5792

ORDEN de 3 de febrero de 1976 por la que se nom-bra a don Miguel González Pérez, Profesor agrega-do de «Otorrinolaringología», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel González Pérez, número de Registro de Personal A42EC/903, nacido el 30 Pérez, número de Registro de Personal A42EC/903, nacido el 30 de noviembre de 1942, Profesor agregado de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina, de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5793

ORDEN de 4 de febrero de 1976 por l_2 que se nombra a don José Ramón Sánchez Guzmán Profesor agregado de «Teoría e Historia de la Publici-dad», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de cocurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ramón Sánchez Guzmán número de Registro de Personal A42EC/920, nacido el 9 de marzo de 1940, Profesor agregado de «Teoría e Historia de la publicidad», en la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emplumentos que 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5794

ORDEN de 5 de febrero de 1976 por la que se nombra a doña Aurea de la Morena Bartolomé, Profesor agregado de «Historia del Arte medieval árabe y cristiano», en la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Aurea de la Morena Bartolomé, número de Registro de Pesonal A42EC/900, nacida el 24 de agosto de 1936, Profesor agregado de «Historia del arte medieval árabe y cristiano» de la Facultad de Filoso-fía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades

Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás

disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de febrero de 1976 por la que se nombra a don José María de la Cuesta Rute Profe-sor agregado de «Derecho de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Uni-versidad Complutense de Madrid. 5795

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María de la Cuesta Rute, número de Registro de Personal A42EC/918, nacido el 28 de mayo de 1935, Profesor agregado de «Derecho de la publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Informa-ción de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de júlio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disponitiones complementarios.

narios de la Administración Civil del Estado, y demas dispo-siciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de febrero de 1976 por la que se nom-5796 bra, en virtud de concurso de acceso. Catedrático de «Psicología» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Vicente Pelechano Barbera.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1935; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 1 de diciembre de 1975 (*Boletín Oficial del Estado* de 5 de enero de 1976), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC477) de igual disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna don Vicente Pelechano Barbera (nacido el 18 de junio de 1943; número de Registro de Personal A01EC1531), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de febrero de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrá-tico de «Arqueologia, Epigrafía y Numismática» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad 5797 de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968. de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1976), ha resuelto nombrar Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC067) de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, don Ignacio Barandiarán Maestu (nacido el 14 de noviembre de 1937; número de Registro de Personal A01EC1582), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. plementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1976.—P. D., el Director general
de Universidades e Investigación, Gabriel Ferrate Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por 5798 la que se hace público el nombramiento de fun-cionario de carrera en las pruebas selectivas res-tringidas para cubrir una plaza de nivel Adminis-trativo en la plantilla de dicha Universidad.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos, convocadas por Resolución de este Rectorado de 25 de enero de 1975 (*Boletín Oficial del Estado* del 11 de abril), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por Orden ministerial del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 31 de diciembre de 1975, Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11,2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relaciona en esta Resolución:

en esta Resolución:

Apellidos y nombre: Ubago Zapata, Emilio. Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1936. Número de Registro de Personal: T09EC02A0006.

En el plazo de un mes a contar de la publicación del nombramiento deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Granada, 23 de febrero de 1976.—El Rector, Juan de Dios

López González.

MINISTERIO DE COMERCIO

5799

ORDEN de 16 de febrero de 1976 sobre nombra-miento de nuevo Vocal representante del Ministerio de Agricultura en el Consejo de Defensa de la Competencia.

CALVO-SOTELO

Ilmo, Sr.: Instituido el Consejo de Defensa de la Competencia

por Ley 110/1963, de 20 de julio, Este Ministerio, a propuesta del de Agricultura, ha tenido a bien designar como representante de dicho Departamento en el citado Consejo a don José Eugenio González del Barrio, en sustitución de don Antonio Herrero Alcón, quien cesa en la representación mencionada por haber cambiado de destino y a quien se agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás

efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de febrero de 1976.

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Defensa de la Competencia, Presidente del Consejo de Defensa de la Competencia.